

IV.



346356

346356

A 01 D 41/12

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

a favor de

ETABLISSEMENTS BRAUD, Société Anonyme - de nacionali-
dad francesa - domiciliada en 9-SAINT-MARS-LA-JAILLE
(Loire Atlantique), Francia,

por :

" SEGADORA - TRILLADORA "

-----:oOo:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

En todas las segadoras-trilladoras una parte
del polvo provocado por la trilladora, en el momento
del trillado, vuelve a la segadora por el transporta-



dor de alimentación y, partiendo de aquella, se eleva hacia el motor y el conductor, molestando considerablemente a este último en la conducción.

5 Para evitar este inconveniente, la presente invención tiene por objeto una segadora-trilladora provista de un aspirador dispuesto en un punto cualquiera de la segadora, y de preferencia sobre el transportador, que tiene su boca de aspiración dirigida hacia la segadora y su descarga dirigida para apartar al máximo el
10 polvo aspirado del puesto de conducción y del motor; de esta manera todo el polvo provocado por el tornillo de Arquímedes, los trillos, o que vuelve hacia la segadora a través del transportador es aspirado por este aspirador y descargado.

15 El dibujo adjunto muestra, a título de ejemplo, una forma de realización de la presente invención, en la que el polvo es descargado por el lado izquierdo, hacia el suelo y hacia la parte posterior de la máquina.

En dicho dibujo:

20 La figura 1 es una vista en sección longitudinal.
La figura 2 es una vista en sección transversal.
La figura 3 es una sección en vista frontal.

25 La segadora-trilladora representada comporta, en la forma clásica, la segadora-trilladora propiamente dicha -1-, dispuesta en la parte delantera y el transportador -2- que arrastra la mies hacia el trillador -3-. Encima de este transportador -2- se halla dispuesto un aspirador -4-, cuyo conducto de aspiración -5-, dirigido hacia la segadora, desemboca delante del paso -6- a



través del cual pasa el aire que arrastra las impurezas que provienen del trillador -3- como muestran las flechas así como el aire que arrastra otros polvos producidos por el tornillo de Arquímedes -16- y los batidores -17-, como muestran otras flechas. Este aire cargado de polvo, en lugar de ascender como anteriormente en dirección del conductor instalado en su asiento -7-, delante de su volante de conducción -8-, es aspirado a través del conducto -5- por el aspirador -4- e impulsado lateralmente hacia el exterior por su conducto lateral -15-.

Lo que caracteriza particularmente al aspirador representado es la disposición de su eje de rotación, que es paralelo al eje longitudinal de la segadora-trilladora. Como muestra la figura 2, el aire es así aspirado directamente sin ningún codo, lo que proporciona un rendimiento máximo y una simplificación de fabricación. La impulsión por el costado es igualmente directa y basta un ligero redondeado para dirigir el viento hacia el suelo. El árbol del aspirador es arrastrado por una polea -10- sobre la que está montada una correa -11- que, gracias a las dos poleas de renvío -12- y -13-, se halla igualmente montada sobre una polea -14-, solidaria en rotación del árbol motor del transportador -2-.

Queda bien entendido que la forma de realización del invento descrita anteriormente con referencia al dibujo adjunto ha sido dada a título puramente indicativo y de ningún modo limitativo, pudiendo ser imaginadas muchas formas de aspirador y disponerlo sobre un punto cualquiera de la segadora, sin separarse por ello del marco de la presente invención.

346356



N O T A

=====

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

5 1. - Segadora-trilladora, caracterizada por comprender un aspirador (4) dispuesto en un punto cualquiera de la segadora (1) pero de preferencia sobre el transportador (2), que tiene una boca de aspiración (5) dirigida hacia la segadora y una descarga que aparta al máximo el polvo del lugar de conducción y del motor.

10 2. - Segadora-trilladora según la reivindicación 1, caracterizada porque dicho aspirador (4) es arrastrado en rotación por un árbol cualquiera de la segadora y de preferencia por el árbol de mando del transportador (2) por medio de una correa (11) que pasa sobre dos poleas (14 y 10) montadas sobre este árbol de mando y el del aspirador, así como sobre las poleas de renvío (12 y 13).

15 3. - Segadora-trilladora, según la reivindicación 1, caracterizada porque el eje de rotación (9) del aspirador es paralelo al eje longitudinal de la máquina.

20 4. - Segadora-trilladora.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

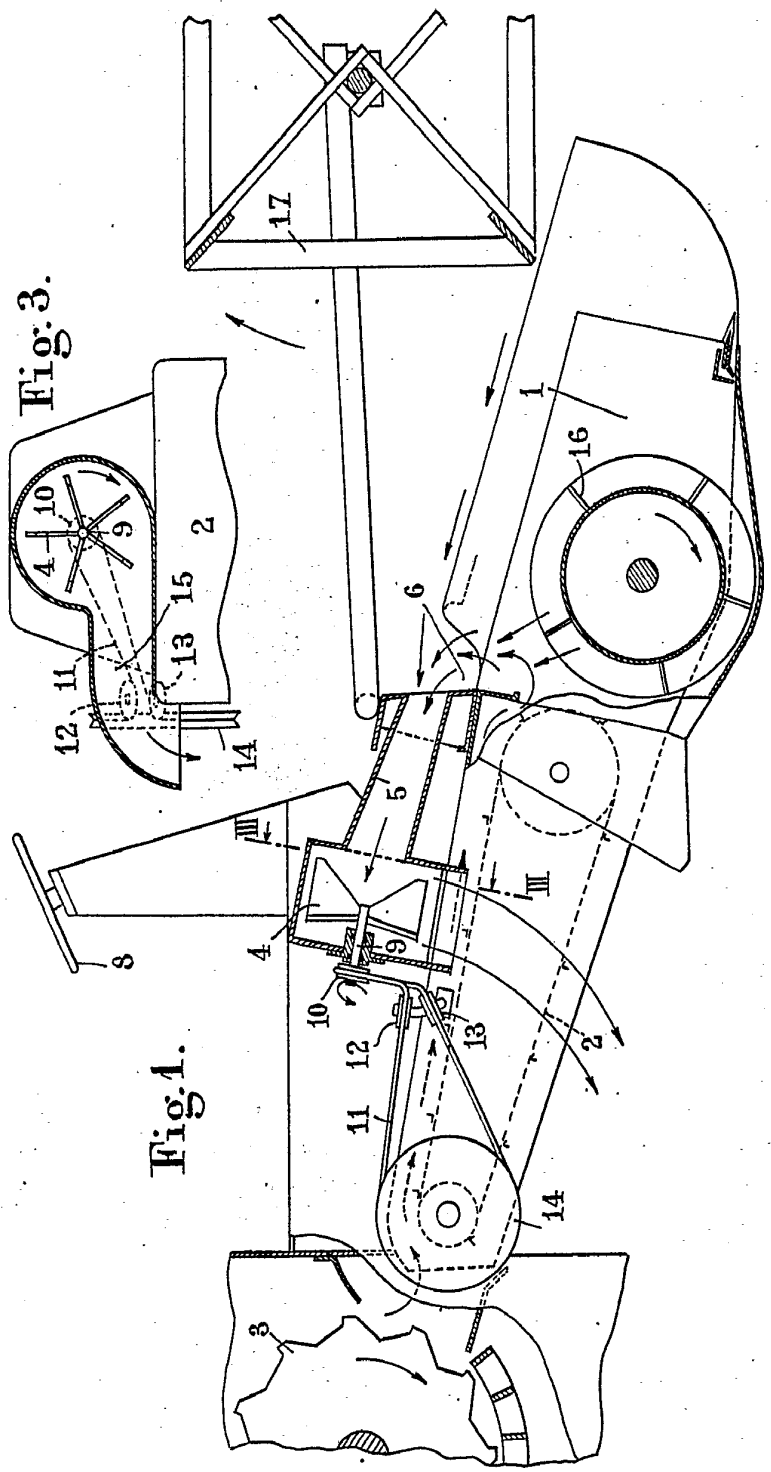
BARCELONA, 10 OCT. 1967

P. A.



346356

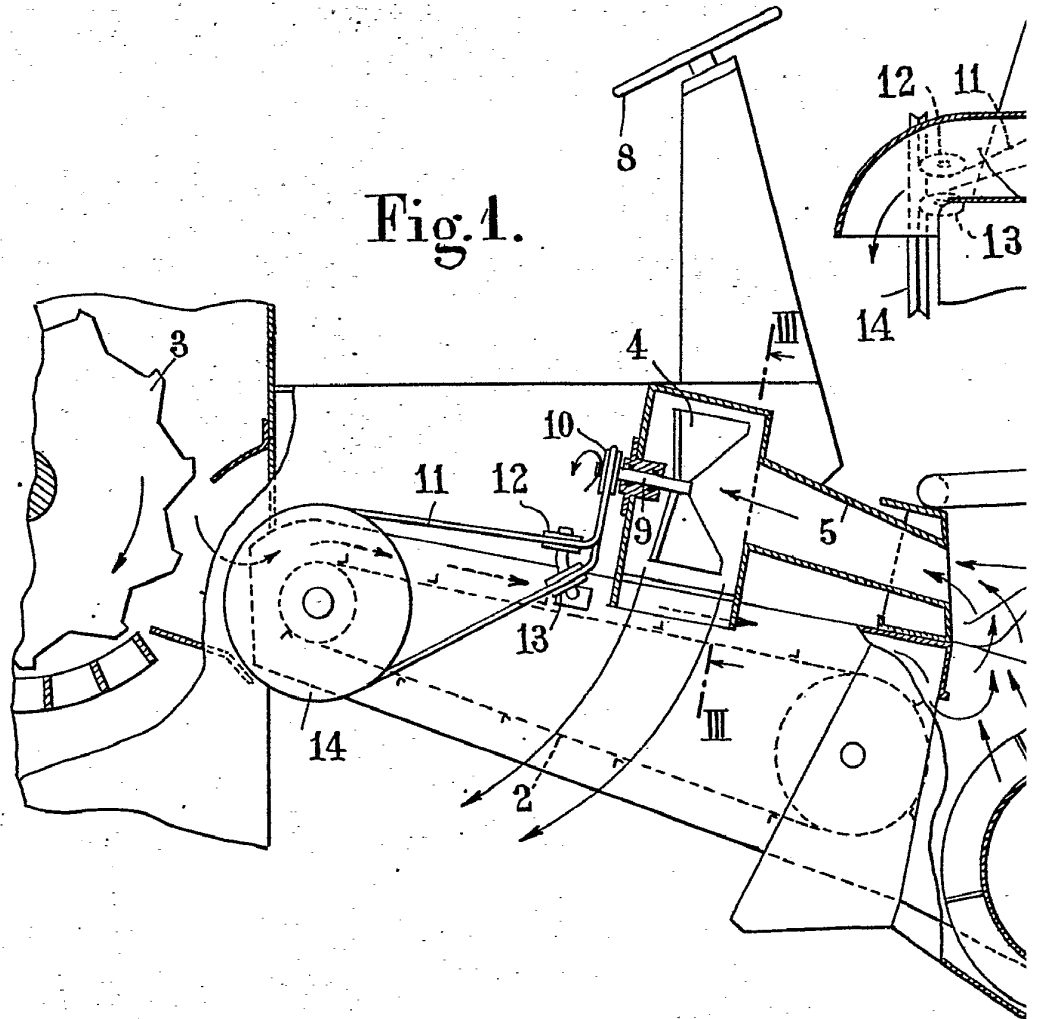
346356



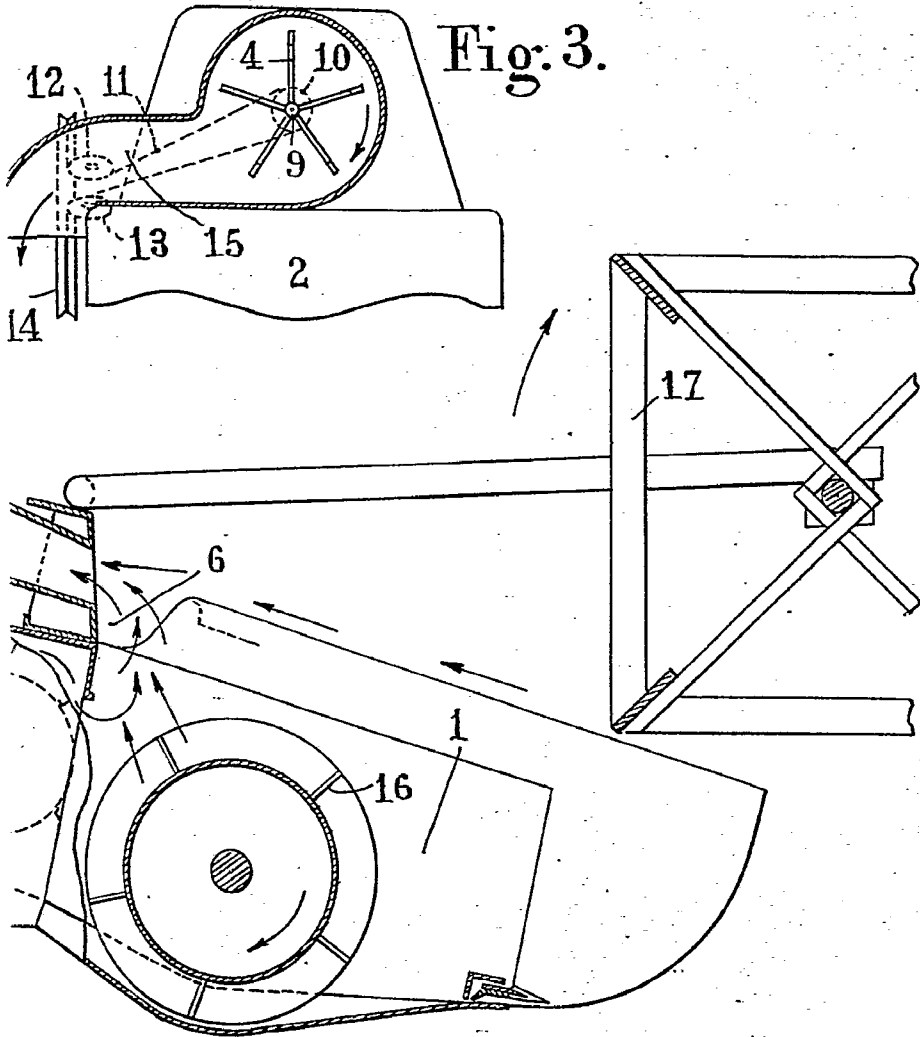
Handwritten signature or initials.

346356

Fig. 1.



346356



P.M.
[Handwritten scribbles]

**POOR
QUALITY**

DOS HOMES
HOJA 2

346356

PA
ARM

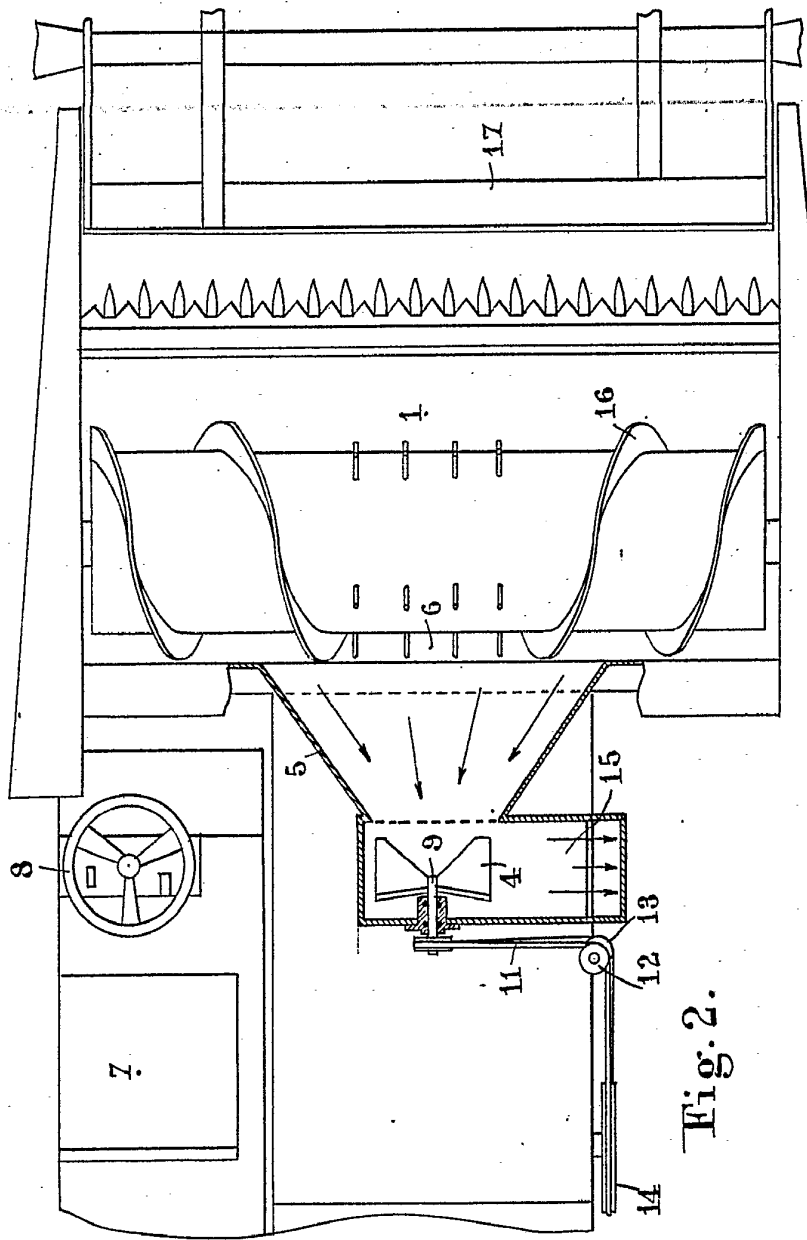


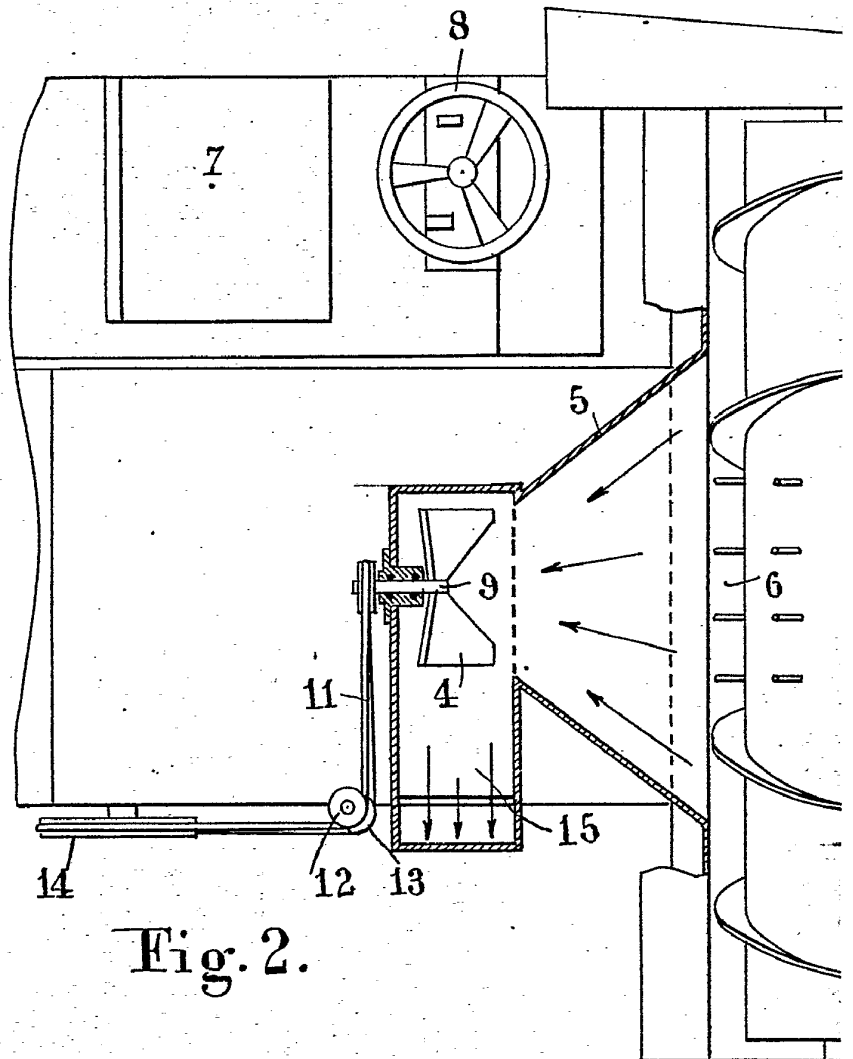
Fig. 2.

ESTABLISSEMENTS BRAUD, Société Anonyme

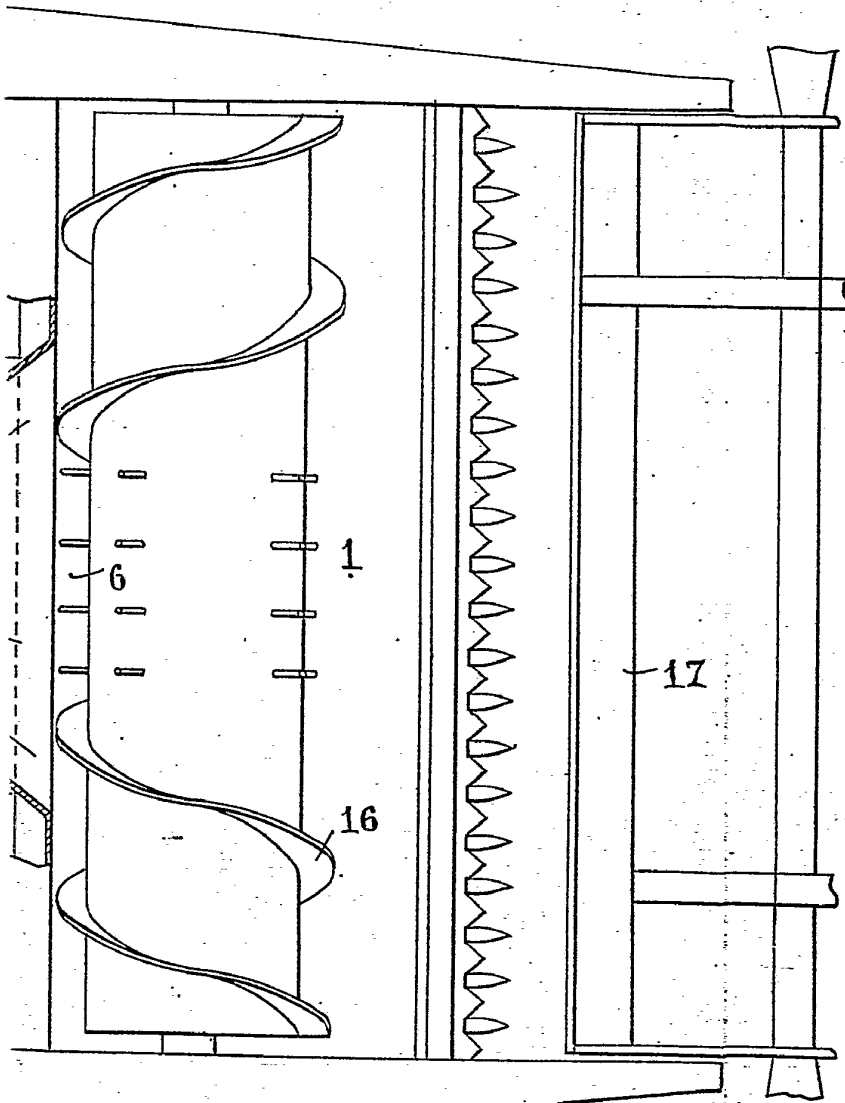
346356

POOR
QUALITY

346356



346356



9/A
[Handwritten signature]